

PROGRAMA RELEO PLUS 2025-26

¡Fechas importantes!



DEVOLUCIONES CURSO 25-26

Plazo: del 16 al 30 de junio de 2025.

Lugar: Conserjería del IES VELA ZANETTI.

Se comprueba el estado de los libros comprados y/o del *Banco de Libros* (tienen que estar forrados) y se firma un documento de devolución.



PETICIÓN LIBROS CURSO 25-26

La ficha de petición se entrega junto con la matrícula para el curso 2025-2026.

Fechas: 24 de junio al 10 de julio de 2025.



PREASIGNACION DE LIBROS CURSO 25-26

Se preasignan los libros del *Banco de Libros* en función de lo que han solicitado los alumnos y comenzando por el nº del sorteo.

Se informará a las familias beneficiarias acerca del tipo de ayuda y el procedimiento a seguir.

Comunicación: correo electrónico

Fechas: del 14 al 18 de julio de 2025.



Recogida: Conserjería del IES Vela Zanetti de 09:00 a 14:00 horas.

Las familias deben firmar un documento de préstamo.

Fechas: preferentemente en las siguientes fechas:

- 1º ESO: 2 de septiembre de 2025.
- 2º ESO: 3 de septiembre de 2025.
- 3º ESO y DIVERSIFICACIÓN: 4 de septiembre de 2025.
- 4º ESO y DIVERSIFICACIÓN: 5 de septiembre de 2025.

➤ **MATERIAL SUBVENCIONADO:** Libros y cuadernillos de ejercicios

➤ **TIPOS DE AYUDAS:**

1. **BECA COMPLETA:** El alumnado beneficiario con derecho al uso gratuito de libros de texto recibirá los libros del *Banco de Libros* del centro. En el caso de que el *Banco de Libros* no disponga de existencias o se agoten, se les comunicará por correo electrónico y la familia comprará los libros necesarios y autorizados, con el límite de trescientos cincuenta euros (350 €), que deben justificar con facturas en septiembre. El reintegro del dinero adelantado se producirá en enero-febrero de 2026.

En ningún caso se puede elegir el tipo de ayuda a recibir; los beneficiarios que rechacen la ayuda en especie (libros del *Banco de Libros*) perderán tal condición y no recibirán tampoco ayuda dineraria.

2. **BECA DE BANCO DE LIBROS:** para el alumnado que, por nivel de renta, sólo tiene derecho al uso gratuito de libros del *Banco de Libros* del centro. Una vez otorgadas las ayudas previstas en el punto 1 y si continuaran existiendo libros en el banco del centro, se entregarán, por orden inverso al nivel de renta.

Más información en la página de la Junta de Castilla y León:

https://www.educa.jcyl.es/es/becas_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2025-2026